

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DE SUPER
ALIMENTOS JAKANASUPER CIA. LTDA.

Siendo las 10H00 del 10 de marzo de 2020, se establece la junta ordinaria de accionistas en la dirección 24 de mayo 10-87 y subida a Turi Bloque 1 edificio Portales del Río Piso 1 oficina 102 de la ciudad de Cuenca, dirección domiciliar de la compañía, con la asistencia de los siguientes accionistas:

- Manuel Agustín Ugalde Landívar
- Ipsport Marketing Cia. Ltda. Representado por su Gerente Galo Fabián Pérez Quezada.

El Sr. Manuel Ugalde quien actuara como secretario Ad hoc.

La Junta Preside el Señor Presidente Galo Fabián Pérez Quezada, al constatar que existe el 100% de los accionistas se inicia la junta con el siguiente punto de orden:

1. Presentación y aprobación de los Estados Financieros de la compañía JAKANASUPER CIA. LTDA. Cerrados al 31 de diciembre de 2019.

Siendo el único punto a tratarse se da por iniciada la junta.

En el 2019 se registra una normal actividad en lo económico comercial, laboral y estatutaria, los números presentados en los Estados Financieros fueron explicados por el Señor Presidente, en el año 2019 se dio a conocer los puntos de venta abiertos a nivel país y las ventas que se han obtenido en todo el periodo fiscal, se explicaron cuáles han sido los costos y gastos que ha tenido la compañía durante el año 2019. Estando de acuerdo los socios deciden dar por aprobados los Estados Financieros de la compañía para que sean presentados a las entidades de control.

Siendo las 11h20 se levanta la sesión, tras leer el contenido de la presentación Acta y con la aprobación de todos los asistentes, se imprime para la respectiva firma.



Galo Fabián Pérez Quezada

PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ipsport Marketing Cia. Ltda.

ACCIONISTA



Manuel Agustín Ugalde Landívar

ACCIONISTA



Manuel Agustín Ugalde Landívar

SECRETARIA AD-HOC